

Términos de Referencia

Julio 20, 2009

Consultoría para elaborar el Documento de Programa Conjunto Nacional UN-REDD para Bolivia

Antecedentes

El sector forestal es responsable de aproximadamente 17% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la causa principal siendo la deforestación; considerando estas cifras, han surgido estrategias e incentivos para **reducir emisiones resultantes de la deforestación y la degradación (REDD)**, como una de las áreas a través de las cuales los países pueden luchar contra el calentamiento global.

El Programa de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y Degradación de los Bosques (UN-REDD) por sus siglas en inglés, es una iniciativa implementada por tres agencias de las Naciones Unidas a nivel mundial: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Este programa fue oficialmente lanzado en Septiembre 2008 por el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon y el Primer Ministro de Noruega Jens Stoltenberg.

El objetivo principal del Programa es contribuir al desarrollo de capacidades para la su implementación en un número de países pilotos y apoyar el dialogo internacional para la inclusión de un mecanismo REDD en un régimen para más allá del 2012. En este sentido, un número de Acciones de Inicio Rápido han sido identificadas las cuales serán implementadas en los próximos 18 meses con fondos otorgados por el Gobierno Noruego.

Bolivia fue seleccionada en el 2008 como uno de los 9 países piloto en donde se van a ejecutar acciones de construcción de capacidades con el fin de preparar al país para su inserción en el mercado de carbono bajo el esquema REDD. Estas actividades preparatorias incluirían el análisis de las principales causas de la deforestación en el país y posibles soluciones; la integración de conceptos REDD en las políticas de gobierno; y el diseño de escenarios de referencia de las reservas de carbono.

Para iniciar actividades dentro del marco de REDD, Bolivia está conformando un Grupo Nacional Trabajo constituido de consultores especialista y liderado por el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático La consultoría objeto de estos Términos de Referencia deberá coordinarse específicamente con el mencionado Grupo Nacional de Trabajo.

Objetivo de la Consultoría

El objetivo de consultoría es elaborar el documento de “Programa Conjunto Nacional - National Joint Programme” UN-REDD (NJP) en colaboración estrecha con el Grupo Nacional de Trabajo que estará desarrollando la Estrategia o Política Nacional REDD.

Actividades

- Participar como miembro del Grupo Nacional de Trabajo REDD, bajo el liderazgo del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático, asumiendo tareas relacionadas con la preparación del Programa Conjunto Nacional UN-REDD (NJP).
- Recopilar información relevante según los requerimientos del formato del NJP.
- Identificar los **sectores o actividades** que en Bolivia están relacionados con el sector forestal y el sector ambiental para generar insumos que contribuyan a la preparación de la propuesta NJP.
- Participar en teleconferencias con el equipo local y regional UN-REDD constituido por representantes del PNUD, del PNUMA y de la FAO, con el objetivo de asegurar la construcción del NJP en función a normas técnicas y acuerdos internacionales.
- Apoyar las misiones conjuntas UN-REDD incluyendo la elaboración de los TdRs de las misiones y asistiendo la oficina nacional de PNUD con la agenda de las misiones, agendando reuniones etc.

Productos esperados

Será responsabilidad específica del Consultor, preparar el Documento de “Programa Conjunto Nacional - National Joint Programme” UN-REDD, de acuerdo al formato establecido, conteniendo: resumen ejecutivo, análisis de la situación; estrategia; marco de resultados; acuerdos de gestión y coordinación; monitoreo, evaluación y reportes; contexto legal y bases de relacionamiento; planes de trabajo y presupuesto.

La siguiente tabla describe en detalle otros productos esperados de esta consultoría:

Informes y plazos

Productos	Honorarios USD	Concepto	Fecha estimada
Producto 1	1,500	Informe inicial que contenga un cronograma y metodología de trabajo.	15 de Agosto
Producto 2	2,500	Informe de avance que contiene el primer borrador del NJP en español y <i>en inglés</i> , a ser evaluado por la misión de exploración/formulación UN REDD prevista para la semana del 17 de agosto (fecha tentativa)	15 de Octubre
Producto 3	3,000	Borrador de NJP <i>en inglés</i> , que incorpora las recomendaciones de la misión UN REDD y es remitido a la secretaría UN-REDD para una revisión informal.	15 de Noviembre
Producto 4	3,500	Versión final del NJP <i>en inglés</i> , para ser remitido a la secretaría UN-REDD por los canales institucionales correspondientes.	30 de diciembre

Duración: 5 meses: agosto – diciembre 2009

Honorarios: por producto según tabla más arriba, totalizando US\$ 10,500

Perfil profesional

La consultoría deberá ser desarrollada por un/a profesional de la rama de la ingeniería ambiental, forestal, agronomía, economía, sociología o ciencias afines con el tema REDD, deseable con formación de post grado o especialización en medio ambiente, con experiencia mínima de 8 años en la profesión y con buen conocimiento de la realidad social y productiva del país. Comprobada capacidad de redacción de informes de carácter técnico destinados al público en general. Capacidad para integrar y coordinar equipos de trabajo interdisciplinarios. Buen conocimiento del idioma inglés.